

EL CONCISO.

N. 30.
un real.

MARTES 30 DE JUNIO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 29. Se dió cuenta de haber prestado juramento á la Constitucion tres subalternos del consejo de Guerra y Marina que no le prestaron con el tribunal; los dependientes del juzgado de Arribadas de esta plaza; los de la contaduría general de ultramar. = Se leyó una representacion del administrador y del gefe y oficiales de la contaduría de Rentas de Santiago de Tenerife congratulando á S. M. por la Constitucion, y otra de la comunidad de PP. carmelitas descalzos de Cadiz por sí y en nombre de toda la órden dando gracias á S. M. por haber declarado á Santa Teresa com-patrona de las Españas. = La resolucion acostumbrada.

La Regencia contestó que el Sr. Arias Prada no habia prestado el juramento á la Constitucion con los demas individuos del extinguido consejo de Castilla por hallarse despedido del Consejo con licencia; y se acordó que le preste en manos del presidente del tribunal Supremo de Justicia. = Se mandó pasar á la comision de Justicia una exposicion documentada de la junta superior de Galicia, por la qual consta, que el muy R. Arzobispo de Santiago y cabildo de aquella Santa Iglesia, apoyándose en ciertas bulas, se negaron á dar entrada y asiento en la capilla mayor á la dicha junta y á su presidente el Sr. Castaños, con motivo de la funcion del aniversario del 2 de Mayo sin embargo de las reclamaciones de la Junta, y de haberse acostumbrado á dar asiento en dicha capilla no solo al ayuntamiento sino á otras personas distinguidas. = Se discutió la proposicion del Sr. Gallego sobre que desde el momento que se descubra ser un diputado en Cortes autor de un impreso calificado en última instancia de subversivo &c. que



2
dará suspenso &c. y despues de una discusion detenida, se mandó pasar à la comision encargada de exâminar si el reglamento de la imprenta necesita alguna declaracion. = Continuó la discusion sobre el reglamento para los juzgados y audiencias; y se aprobaron los articulos que se insertarán mañana.

En el Memorial político-militar de Algeciras se inserta la siguiente carta que por su estilo sencillo y patriótico creemos digna de publicarse.

Carta que escribe á su esposa D. Pasqual de la Riva, individuo de la junta territorial.

Yunquera 14 de junio. = Mi amada Tadea: quatro dias hemos andado en estas sierras retirándonos de los indignos franceses que en número de 3500 acometieron á esta villa por dos puntos, el de Alozayna y Tolox; pero como tenemos muy buenos confidentes y partidas avanzadas, supimos desde su salida de Antequera que nos venian á visitar, y su designio era batir una fortísima torre que estamos concluyendo sobre este pueblo, y domina todas sus entradas, para depósito de efectos y frutos, y colocar sobre ella 2 obuses que los giben siempre que se acerquen.

A pesar de no estar acabada (pues le faltan 15 dias de trabajo) se metieron en ella todas las provisiones y 50 hombres mandados por un teniente del batallón de la Hoya llamado D. Ramon Perez; y sin embargo de que la rodearon los enemigos asestándola 3 cañones de montaña por diferentes puntos, hicieron una completa burla de ellos á vista de que le tiraron 32 balas sin mas efecto que el de hacerla algunos desconchones en su reboqueo; pero ninguno se arrimaba á tiro de fusil, pues quando entraron el 11 por la mañana pasó por junto á la torre una partida de caballería, creyendo que estaba sin gente, y por las miras les rociaron una porcion de balas, de modo que por poco se despeñan huyendo, y nuestros soldados, rodeados de 3500 hombres, viendo que las balas de los cañoncillos nada perjudicaban á la torre, puesta su bandera encarnada con una faxa, tomaron una guitarra y se pusieron á cantar haciéndoles burla. Entonces los gabachos retiraron las piezas y se-

metieron en el pueblo, que estaba como escuela de danzantes sin un alma, y á la tarde salieron con una banda de tambores y bandera blanca pidiendo parlamento á la torre: y el comandante de ella lo otorgó. Se acercaron y le propusieron se entregase ofreciendole grandes premios y á sus soldados respondió que tenia orden de su general Ballesteros para hacerlo quando todos sus soldados estubiesen con las piernas y brazos rotos á balazos y sin tener que comer; que hasta entonces estaban muy buenos y sanos, tenían comida y bebida para mucho tiempo, y pólvora y balas, granadas de mano y piedras para ir matando á todo aquel exercito si tenia la esadia de arrimarse á la torre: y concluidas estas razones echaron son á la guitarra y cantaron todos juntos, dexando con la palabra en la boca al oficial gabacho que les hablaba, quitaron la bandera de parlamento y volvieron á tremolar la encarnada, á cuya vista se retiraron presurosos los curros, y en la mañana del 12 se marcharon por el camino del Burgo huyendo de la torre: pues por no pasar á tiro de ella, hicieron un semicírculo por las viñas inmediatas; y van con la infamia de que habiendo venido decididamente á demolerla el jactancioso Leval, el cobarde Rey y otro general con 3500 hombres y 5 piezas de artilleria de montaña (de las que asestaron 3) se han vuelto á Antequera avergonzados del desprecio y burla con que desde ella los han tratado solos 51 españoles, aunque cada uno vale mas que toda Francia.

El despique de estos indignos fue el que siempre adoptan en tales casos, y el que les inspira su ninguna religion, ateismo, barbarie y baxa extraccion de sus generales y gefes, (nacidos y criados todos de la gente mas soez de la Francia) pues se entretuvieron al fin en robar la iglesia, dividir la cabeza á la imagen de nuestra Sra. de Porticate, muy venerada de estos naturales, romper los brazos á la de Jesus Nazareno y picar los ojos á la del Sr. S. José &c. con otras acciones tan feroces como propias de los hijos adoptivos de Satanàs.

Estos son los hechos, y puedes demostrarlos asi como constantes, para que el Redactor del diario de esa los inserte en su periodico; y no tengas dificultad en darle

4
mi nombre para que tenga menos duda sabiendo mi destino.

La comision se retiró á la sierra, el 10 y el 11 pasamos á Iguala donde estuvimos hasta ayer tarde que nos regresamos. Allí tuve carta de mi Juana, inclusa en otra de Baeza.

Extracto de los Periodicos de Inglaterra.

Lóndres 12 de junio. = Nueva administracion. = Lord Liverpool, primer lord de la tesorería: Mr. Vansillart, canceller del Echiquier: lord Castlereagh, ministro de relaciones exteriores: lord Sidmouth, id. del interior: lord Bathurst, id. de guerra y colonias: lord Eldon, lord Canciller: lord Mulgrave, gefe de la artilleria é ingenieros: lord Melville, primer lord del Almirantazgo.

Por un sugeto que ayer llegó de Francia se han recibido los siguientes documentos, que creemos publicados desde el quartel general de Bonaparte.

1º *Proclama.* = Franceses! He sido llamado de nuevo á hacer la guerra en el Norte.

Soldados! Yo mismo os conduciré contra los rusos.

A principios de julio entraré en Petersburgo, y allí le marcaré al emperador Alexandro los límites de sus dominios.

Polonia será en adelante la barrera que impedirá al gabinete de Petersburgo que vuelva á arruinarla. = Napoleón.

2º "Polacos! Yo os daré un rey
Yo extenderé vuestras fronteras.

Vuestro pais será mayor que en la época de Estanislao.

El gran duque de Wurtzburgo, nuestro tio, será vuestro rey

Este soberano os ha concedido su amistad, y la ha manifestado por su conducta y por su adhesion á la causa comun. Sus tropas estan ahora á vuestra disposicion, unios á ellas, y que jamas vuelva á renovarse la antigua animosidad que exístia entre los respectivos súbditos, y que ya quedó extinguida por la gloria de vuestros antecesores = Napoleón. (Morning-Cronicle)

Segun noticias del Baltico del 2 de junio, á instancias del baron de Tolly, general en gefe del ejército ruso, ha determinado el emperador Alexandro reducirse en esta

guerra, al sistema defensivo; que todos los generales aprueban como mas propio contra el modo que tiene de hacer la guerra Bonaparte. Es comun la opinion de la falta de viveres y forrages en los exércitos ingleses, y aun escriben del Báltico que la caballería que estaba en el Vistula se retiraba ácia Berlin.

El conde de Norbona, edecan de Bonaparte ha ofrecido de parte de este, al rey de Prusia aumentarle sus Estados.

El cordon de austriacos en la Tránsilvania asciende á 3000 hombres: 6 regimientos mas tenian órden, en mayo de ir á la Moravia y Hungria: en los alrededores de Caschau se formaba un exército de reserva.

Por noticias de Viena hasta 2 de mayo se sabe que el quartel general de los Turcos seguia en Giurgewo; el de los rusos, en Schumla; y nada se traslucia sobre las negociaciones de Bucharest.

Artículo comunicado.

Sr. Conciso: los elogios producen, en los discretos, el buen efecto de la emulacion y deseo de sobresalir mas; en los orgullosos atraen perjuicios. Creemos pertenezca á la 1.^a clase la *dama* de este teatro de Cádiz; y en esta suposicion no tenemos reparo en remitir á V. la siguiente *Séptima real*, improvisada por varios sugetos despues de haber visto quan dignamente representó estas noches dicha dama *La Libertad*, prólogo á la tragedia: *Roma libre*. Lo que falte de poético será suplido por el buen deseo de que se forme mas y mas esta actriz. Cádiz 27 de junio de 1812. = A. S. = D. S. = C. A.

Eres jóven peregrina, Hermosa.

Agustina. En lo Dama y lo graciosa,

Bien te apellida la fama, De todas emulacion,

Dama. Honor das á la nacion

Por mucho mas que la rosa, Agustina Dama hermosa.

ANECDOTA CIERTA. = Al general Ballesteros se presentó una representacion, en que se pedia el restablecimien-

to de la Inquisicion á fin de que S. E. la favoreciese con su firma. La contestacion fué sencilla y significativa, y con corta diferencia en estos términos: mis antepasados han sido católico-apostólico-romanos; yo respondo de mí que lo soy de pies á cabeza. La autoridad á quien pertenezca exâminar y resolver esta materia, hará lo que sea mas conveniente: lo que yo he menester y á mí me pertenece, es que mis soldados tengan camisas, zapatos, galleta &c.

Con ocasion de haber leído la orden del dia en que el general Ballesteros dispuso hacer con la solemnidad y aparato que de ella resulta, el juramento de la Constitucion, y con noticia de la expresada respuesta á la pretension de que firmase la solicitud inquisitorial, improvisó un aficionado el siguiente

SONETO.

De guerreros patriotas fiel dechado,
De gloria ansioso, y de la ley amante,
Tiemble el francés tu espada fulminante,
Huya el servil de tu desdén ayrado!

Nuestra ruina comun han decretado
El Corso, y esa chusma que arrogante,
Quiere que el negro tribunal levante
Cadalsos, que la ley ha destrozado.

¡Quan en valde serán tantos furoros!
Contra la patria afilarán en vano

Unos sus lenguas, y otros sus aceros;

Mas serviles, franceses, impostores,

Apoyos viles del brutal tirano,

¿Qué harán? si otros te imitan ¡Ballesteros!

L. C.

Ponferrada 6 de junio. = Los que vienen de Astorga afirman que hay gran conmocion en aquella ciudad de resultas de la posta venida de Salamanca: todas sus disposiciones son de salir luego para Leon: han empezado á desmontar artillería y á encajonar efectos y alhajas.

Toledo 10 de junio. = Acaba de llegar á esta prefectura orden para la nueva contribucion de la provincia; por la qual se piden 1340 fanegas de trigo, 830 de cebada y 23½ millones en metalico.

7

Coruña 11 de junio. = El 9 ~~entró~~ aquí el Sr. Santocildes, quien parte mañana à tomar el mando del 6.º ejército: todo el mundo está contento con este general; tanto gefes como particulares han ido à visitarle. Mientras el gobierno eche mano de hombres que merezcan el aprecio del público, rara vez se equivocará; y en los pueblos crecerá la confianza y por consiguiente los medios de socorrer los ejércitos.

Fuente Ovejuna 12 de junio. = En Hinojosa ha construido el enemigo una bateria de 6 piezas; y tienen allí 800 hombres.

Cadiz 29. = Escriben el 19 de Plasencia que à aquella hora estaria el lord Wellington en Medina del Campo y que Marmont intentaba defenderse en el Duero; pero que seria en vano. De Badajoz el 26, que habia orden de pasar à degüello la guarnicion de los dos fortines de Salamanca; que el conde de Penne y Morillo van á..... de acuerdo con Hill que se espera arrolle à los enemigos. De la Coruña el 15 " acaba de llegar correo del ejército: Leon y Orbigo han sido abandonados por los franceses: iban á hacer lo mismo en Astorga: en la Pola (Asturias) batidos por Barceña. " *Item mas:* en el plan entran, el Empecinado en Somosierra, Villacampa, Duran, el heroe de Navarra &c. &c. en sus respectivos puntos. (*Otras circunstancias, mañana.*)

GRANADAS. = Ya indicamos otra vez que apenas tienen los enemigos un rebes quando desfogan su colera con apelar á estos avechuchos de granadas. Se ha empeñado Soult y sus camaradas en no desmentir al Conciso; pues ayer 28 dia en que cabalmente se tuvo en Cadiz asegurada la noticia de la entrada del insigne Wellington en Salamanca, repitieron por 2 veces su acostumbrada farsa. Va siendo esta regla tan general, que casi casi era de desear que todos los dias nos mostrasen sus rabietas, lo que queria decir que á la entrada de Salamanca se habia seguido la de Valladolid, y á esta ácia arriba y ácia abaxo la de Madrid y la de Burgos &c. &c.

Partes telegráficos de la línea.

Dia 29. = Desde las 12 de ayer hasta las de hoy. = Continúan los mismos trabajos. = Entre 11 y una y media de anoche arrojaron los enemigos granadas á esta plaza. = No han sido de consideracion los transitos.

CAPITAN DEL PUERTO.

Dia 29. = De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Lisboa y Villanueva pol. esp. *la Concepcion* con provisiones: de Ayamonte y Setubal 7 bcos. cost. nac. con vino, vinagre, paja, leña, carbon, frutas y cebollas.

TEATRO. = Hoy 30. = Continúa la misma funcion.

Redactor general del 29 de Junio.

VARIEDADDS. = (*Correo de la Coruña.*)

Empleados. = Siempre que se habla de las muchas reformas que hay que hacer en el ramo de Hacienda, se clama tambien contra la *exôrbitancia* de sueldos de los gefes de ciertos ramos, creyendose que la *diminucion* de ellos debe ser una de las bases de dicha reforma: pero; quan equivocada es esta opinion! Considerense las obligaciones, responsabilidad, conocimientos &c. que deben tener, y no se extrañará que se les recompense con sueldos proporcionados á sus estudios anteriores y á su trabajo presente. En vez de mirar el sueldo del empleo, miremos la calidad del hombre que le sirve. Si este es idoneo para su cargo, si llena exáctamente sus deberes, nada se desperdiciará en premiarle con liberalidad.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 28.* = La *falsa compasion* nos ha hecho mucho mal. ¿Quantos deliçuentes han quedado impunes por ella? Esta espuria piedad ¿no es una verdadera impietad para con la patria? = Recoleccion de multas y donativos para vestir el ejército.

NOTICIAS. = (*Concisos anteriores.*)

Real. Consulado. = Se han de rematar el 30 dos partidas, una de 40 pipas de vino tinto, y otra de 80 con 3 de aguardiente.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.